



UNIVERSIDAD DE JAÉN

TITULACIÓN: Filología Hispánica		
CURSO ACADÉMICO: 2010-2011		
GUÍA DOCENTE de Lexicología y lexicografía del español		
EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE: Lexicología y lexicografía del español		
CÓDIGO: 0472	AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 1998	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : obligatoria		
Créditos LRU / ECTS totales: 7,5 / 5,56	Créditos LRU/ECTS teóricos: 4,5 / 3,33	Créditos LRU/ECTS prácticos: 3 / 2,22
CURSO: 2º	CUATRIMESTRE: 2º	CICLO: 1º
DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
NOMBRE: María Águeda Moreno Moreno		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Filología Española		
ÁREA: Lengua Española		
Nº DESPACHO: B3-044	E-MAIL mageda@ujaen.es	TF: 953 212385
URL WEB: www4.ujaen.es/~mageda		
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA		
1. DESCRIPTOR		
Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: composición (BOE nº 223, de 17 de septiembre de 1998).		



UNIVERSIDAD DE JAÉN

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

No hay requisito legal para cursar esta asignatura, a no ser los generales que se establecen para el primer ciclo: acceso LOGSE (2º bachillerato) con selectividad (vías preferentes: humanidades), mayores de 25 años que superen las pruebas de acceso a la universidad, ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior, interpretación de la lengua de los signos.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Se trata de una asignatura con la cual, junto con las dos asignaturas troncales —1) *Fonética y fonología del español* y, 2) *Morfología y sintaxis del español*—, queda diversificada la materia troncal de Lengua Española de primer ciclo en el plan de estudios de la titulación de Licenciado en Filología Hispánica de la Universidad de Jaén. Se entiende que estas tres asignaturas proporcionan la formación básica sobre la lengua española, pues abarcan los componentes fónico, morfo-sintáctico y léxico-semántico de la lengua española, a partir de la cual se construirá el conocimiento en las asignaturas de segundo ciclo, como son, por ejemplo, asignaturas como: *Semántica española* (optativa), *Historia de la lengua* (anual de 3º curso), *Gramática española* (anual de 4º curso) y *Lexicografía del español* (anual de 4º curso).

A su vez, la asignatura de *Lexicología y lexicografía del español* se relaciona con varias asignaturas troncales de la Licenciatura de Filología Hispánica centradas en el estudio descriptivo de alguna lengua, en concreto, con las asignaturas troncales de *Latín y Segunda Lengua y su literatura*, en el sentido de que todas estas asignaturas contribuyen a la formación lingüística del alumno desde un punto de vista descriptivo. De igual modo, la asignatura de *Lexicología y lexicografía del español* se relaciona con la asignatura de *Lingüística* (troncal de 1º curso) en aspectos conceptuales que atañen a la estructura léxico y semántica de las lenguas del mundo y del español en concreto.

En lo que respecta al resto de las asignaturas obligatorias de primer ciclo, la asignatura de *Lexicología y lexicografía del español* se relaciona con las asignaturas obligatorias de *Historia de la lingüística* y *Filosofía del lenguaje*, en las que se abordan, respectivamente, los fundamentos históricos y filosóficos de los estudios lingüísticos.

Finalmente, en relación con las asignaturas optativas de primer ciclo hay que señalar que *Lexicología y lexicografía del español* entra en contacto con varias asignaturas optativas relacionadas con el estudio del lenguaje y/o de las lenguas particular, tales como *Introducción a la lingüística diacrónica*, *Lingüística aplicada*, *Latín vulgar* y *Gramática latina*.

2.3. RECOMENDACIONES:

Es imprescindible que el alumnado posea unos conocimientos descriptivos básicos sobre el estudio científico del lenguaje y las lenguas, adquiridos en el recorrido por las nociones fundamentales de lingüística de 1º de Filología Hispánica, así como, es necesario que sea capaz de expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3. COMPETENCIAS

3.1. *COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:*

Por lo que respecta a las competencias transversales o genéricas, es decir, que están presentes en otras materias y asignaturas del currículo, la asignatura *Lexicología y lexicografía del español* contribuye con otras asignaturas del Plan de Estudios en la conjunción de teoría y práctica, en el fomento de la reflexión lingüística en general y de la competencia lingüística de los propios estudiantes, en particular, tanto como hablantes nativos de español como en su papel de hablantes de una segunda lengua. Más concretamente, algunas de las competencias transversales o genéricas que se desarrollan en la asignatura *Lexicología y lexicografía del español* son las siguientes:

- 1) Habilidad para buscar adecuadamente las fuentes de información, en lo que concierne tanto a los recursos bibliográficos disponibles en las bibliotecas convencionales como al material en red (bases de datos en Internet, revistas digitales, webs, etc.) y capacidad para juzgarlas críticamente y utilizarlas en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- 2) Habilidad para construir de forma estructurada y concisa un argumento y saberlo contrastar y defender con datos relevantes.
- 3) Capacidad para obtener información compleja de diferentes tipos, saberla manejar de forma sistemática y estructurada, utilizarla de forma crítica y, a partir de aquí, aprender a construir conocimiento (en forma de trabajos de investigación, ensayos, etc.).
- 4) Capacidad para emitir juicios fundados que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 5) Capacidad de comparar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a las diferentes situaciones de la realidad actual y del ámbito profesional.
- 6) Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.
- 7) Capacidad de aprender de forma autónoma en grado suficiente como para emprender estudios de segundo ciclo.
- 8) Capacidad para elaborar recensiones.
- 9) Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

3.2. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- **Cognitivas (Saber):**

Están relacionadas con los conceptos que el estudiante debe asimilar como fruto de la lectura de las referencias bibliográficas básicas (obligatorias), del desarrollo de las exposiciones en clase por parte del profesor y de su trabajo personal en la búsqueda de fuentes, tanto impresas como informatizadas. De manera concreta, el estudiante ha de dominar los siguientes conceptos y términos:

LEXICOLOGÍA

- La Semántica como uno de los niveles de estudio de la lengua española.
- Conocimiento de las distintas ciencias que estudian la vida de los signos en el marco de la vida social, atendiendo a las nociones propias de la semiología.
- Estudio del significado o contenido del signo lingüístico y sus combinaciones, atendiendo a la ciencia de la semántica lingüística.
- Reconocimiento de las distintas disciplinas que se encargan del estudio del léxico, ya sea desde el punto de vista de la expresión o del contenido.
- Conocimiento de la delimitación de las disciplinas lexicología y lexicografía.
- Conocimiento de la delimitación de las disciplinas lexicología y lexicografía frente a la morfología.
- Conocimiento de la delimitación de las disciplinas lexicología y lexicografía frente a la sintaxis.
- Estudio del signo lingüístico: las diferentes teorías sobre la representación del signo lingüístico.
- Conocimiento de la teoría del campo léxico y del análisis sémico desarrollado por la escuela estructuralista.
- Conocimiento de las relaciones léxicas paradigmáticas y sintagmáticas.
- Conocimiento de los estudios etimológicos. Métodos de investigación.
- Conocimiento de las causas y tipología del cambio semántico.
- Estudio de la composición constitutiva del léxico español.
- Estudio de los procedimientos de la creación léxica.

LEXICOGRAFÍA

- El diccionario como instrumento de estudio y análisis de la lengua española.
- Conocimiento de las distintas disciplinas que se encargan del estudio del diccionario: lexicografía práctica y lexicografía teórica (metalexigrafía).
- Estudio de la estructura interna del diccionario: macroestructura y microestructura.
- Conocer la diversificación tipológica del diccionario.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

Se desarrollarán, tanto en clase como fuera de ella, procedimientos, técnicas y estrategias para poner en práctica lo aprendido, tales como:

- Capacidad para realizar ejercicios de comprensión y análisis de textos teóricos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Capacidad para citar correctamente una bibliografía.
- Actividades relacionadas con el análisis semántico: campos semánticos y análisis sémico.
- Ejercicios relacionados con el análisis e identificación de las oposiciones léxicas: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

4. OBJETIVOS

- Que el alumnado sea capaz de aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios y problemas, los conocimientos teóricos adquiridos.
- Que el alumnado desarrolle sus capacidades de reflexión lingüística como uno de los aspectos esenciales de su formación como estudiantes de Filología.
- Que el alumnado se familiarice con la lectura de artículos especializados sobre lexicología y lexicografía de la lengua española.
- Que el alumnado desarrolle las capacidades que permiten la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas relacionadas con la lexicología y la lexicografía del español.
- Que el alumnado se familiarice con las técnicas y recursos básicos de investigación lingüística de manera que pueda realizar breves trabajos descriptivos originales sobre la lengua española.
- Que el alumnado conozca las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de los estudios sobre la lengua española.

Cognitivos:

- Que el alumnado conozca las principales características de la semántica española.
- Que el alumnado conozca las principales características de la lexicología y la lexicografía de la lengua española.

Procedimentales:

- Que el alumnado sea capaz de aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios y problemas, los conocimientos teóricos adquiridos.
- Que el alumnado desarrolle sus capacidades de reflexión lingüística como uno de los aspectos esenciales de su formación como estudiantes de Filología.
- Que el alumnado se familiarice con la lectura de artículos especializados sobre lexicología y lexicografía de la lengua española.
- Que el alumnado desarrolle las capacidades que permiten la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas relacionadas con la lexicología y la lexicografía del español.
- Que el alumnado se familiarice con las técnicas y recursos básicos de investigación lingüística de manera que pueda realizar breves trabajos descriptivos originales sobre la lengua española.
- Que el alumnado conozca las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de los estudios sobre la lengua española.

Actitudinales:

- Que el alumno adquiera interés por la semántica, en general, y por lexicología y la lexicografía española, en particular.
- Que el alumno valore el componente semántico de las palabras como fuente de conocimiento y ampliación del léxico de la lengua española.
- Que el alumno valore la utilidad social del diccionario como instrumento lingüístico descriptivo de la lengua española, tanto como fuente para la investigación especializada, como herramienta pedagógica para la enseñanza de la lengua española.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

5. METODOLOGÍA

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 139

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

Nº de Horas: 139

- Clases Teóricas: 32
- Clases Prácticas: 21
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 7
 - A) Colectivas: 7
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 15
 - A) Con presencia del profesor: 15
- Otro Trabajo Personal Autónomo: 64
 - A) Horas de estudio: 48
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 7
- Realización de Exámenes: 2
 - A) Examen escrito: 2



UNIVERSIDAD DE JAÉN

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):		
Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Otros (especificar):

- Elaboración de informes científicos (trabajo en grupo)
- Evaluación de los contenidos de las actividades auto-formativas
- Acción tutorial y evaluación continua
- Exámenes escritos y exámenes orales: escritos
- Actividades prácticas adicionales de forma individual a petición del propio estudiante.
- Monitorización de tales actividades prácticas adicionales, que se realizarán fuera del aula y se corregirán y comentarán en horas de tutorías.

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La metodología que se utilizará en la docencia está basada y centrada en el trabajo del alumno. De esta forma se ha realizado una programación en la que el trabajo del alumno está distribuido en dos grandes grupos: horas presenciales (70%) y horas no presenciales (30%).

Aunque formalmente se distinguen créditos teóricos y prácticos en la materia, la realidad de las clases presenciales es la que resulta habitual en la combinación de teoría y práctica, de tal manera que la presentación conceptual de la teoría semántica y metalexigráfica va siempre acompañada de abundantes ejemplos y práctica. Ello hace que los procedimientos y métodos docentes sean una combinación de lo siguiente:

- Presentación por parte del profesor de las principales cuestiones teóricas.
- Facilitación de un esquema con las cuestiones básicas.
- Ampliación por parte del alumno de dicho esquema, mediante la incorporación de ideas que surgen en clase y de abundantes ejemplos y casos prácticos.
- Lectura de una selección de referencias bibliográficas obligatorias en cada tema.
- Ampliación de las referencias bibliográficas mediante algunas de las lecturas sugeridas (en este sentido la bibliografía constituye un valioso soporte y un medio indispensable para adquirir la comprensión sólida de los conceptos objeto de estudio y para obtener nuevos enfoques).
- Discusión teórico-práctica de cuestiones y conceptos léxico-semánticos y lexicográficos.
- Puesta en práctica de dichos conceptos en ejercicios prácticos.
- Enfrentamiento individualizado por parte del alumno a casos prácticos de análisis de textos.
- Resolución de dudas por parte del profesor y aportación de comentarios críticos tanto por parte del profesor como de los alumnos.
- Descubrimiento de posibles áreas controvertidas que merecen atención más detallada.
- Asistencia a tutorías, tanto individuales como en grupo, para comprobar su progreso en la materia, resolver dudas, compartir conocimientos, corregir y comentar los ejercicios prácticos.
- Realización del examen final de la materia, que recogerá cuestiones teóricas y prácticas vistas en clase y revisadas en tutorías.

Se procurará en todo momento no sólo conjugar teoría y práctica, sino dar un papel activo al alumno, de forma que se fomente la participación y el trabajo y estudio personales, tanto en las horas presenciales como en las no presenciales, lo que le permitirá acercarse progresivamente a un cierto aprendizaje autónomo, sin que ello suponga prescindir o infravalorar la labor de información y guía que ofrece el profesor.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

1. Delimitación del objeto de estudio y de las disciplinas encargadas del estudio del léxico
2. El signo lingüístico
3. Estudios descriptivos del léxico
4. La práctica lexicográfica

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

Manuales:

- Abad Nebot, F. (2000): *Cuestiones de lexicología y lexicografía*, Madrid, UNED.
- Ahumada Lara, I. (1989): *Aspectos de lexicografía teórica*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- Alvar Ezquerro, M. (1993): *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Biblograf.
- Casares, J. (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid.
- Casado Velarde, M. (1985): *Tendencias en el léxico español actual*.
- Coseriu, E. (1991): *Principios de semántica estructural* [1977], Madrid, Gredos.
- Escandell Vidal, M.-V. (2007): *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, UNED.
- Fernández González, A.-Hervás, S.- Báez, V. (1984): *Introducción a la semántica*, Madrid, Cátedra.
- Fernández Sevilla, J. (1974): *Problemas de la lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Geckeler, J. (1976): *Semántica estructural y la teoría del campo léxico* [1971], Madrid, Gredos.
- Guiraud, P. (1979): *La semántica* [1955], México, Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1996): *Introducción a la semántica funcional* [1989], Madrid, Síntesis.
- Haensch, G. et alii (1992): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- Lara, L. F. (2006), *Curso de lexicología*. México, El Colegio de México.
- Lyons, J. (1989): *Semántica* [1977], Barcelona, Teide.
- Miguel, E. de (ed.) (2009): *Panorama de la lexicología*, Barcelona, Ariel.
- Moreno Fernández, F. (1994): *Lecturas de semántica española*, Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Otaola Olano, C. (1998): *Lengua Española III. Semántica. Lexicología. Lexicografía*, Madrid, UNED.
- Porto Dapena, J.-Á. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- Salvador, G. (1985): *Semántica y lexicología del español*, Madrid, Paraninfo.
- Seco, M. (1987): *Estudios de lexicografía española*, Madrid.
- Trujillo, R. (1979): *Elementos de semántica lingüística*, Madrid, Cátedra.
- Trujillo, R. (1988): *Introducción a la semántica española*, Madrid, Arco/Libros.

Diccionarios:

- LÁZARO CARRETER, F. (1990): *Diccionario de términos filológicos* [1953], Madrid, Gredos.
- LEWANDOWSKI, T. (1992): *Diccionario de lingüística*, Madrid, Cátedra.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Biblograf.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

- Blecua, J.-M. (1973): *Lingüística y significación*, Barcelona, Salvat-GT.
- Bobes, M.-C. (1973): *La Semiótica como teoría lingüística*, Gredos, Madrid.
- Bobes, M.-C. (1989): *La Semiología*, Madrid, Síntesis.
- Bustos Gisbert, E. de (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca, Universidad.
- Casado Valverde, M. (1985): *Tendencias en el léxico español actual*, Madrid, Coloquio.
- Cabré, M.-T. (1992): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Antártida/Empúries.
- Gil Fernández, J. (1986): *La creación léxica en la prensa marginal*, Madrid, Coloquio.
- González Aranda, Yolanda (2002): *Lexicología y lexicografía del español. Repertorio bibliografía (1990-2002)*, Almería
- Hernández Hernández, H. (1989): *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Tubinga, Max Niemeyer.
- Kirschner, C. (1981): *Semántica generativa del español*, Salamanca, Almar.
- Lamiquiz, V. (1985): *El contenido lingüístico. Del sistema al discurso*, Barcelona, Ariel.
- Lang, M.-F. (1992): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- Mantecón, B. & F. Zaragoza (eds.) (1996): *La gramática y su didáctica*, Málaga, Miguel Gómez, Ediciones- Universidad de Málaga.
- Marcos Marín, F. (1994): *Informática y humanidades*, Madrid, Gredos.
- Martínez M. et alii (eds.) (2000): *Cien años de investigación semántica: de Michel Bréal a la actualidad. Actas del Congreso Internacional de Semántica*, Madrid, Clásicas.
- Pena, J. (1980): *La derivación en español. Verbos derivados y sustantivos verbales*, Santiago de Compostela, Universidad, Anexo 16 de Verba.
- Ruhstaller, S. & J. Prado Aragonés (eds.) (2000): *Tendencias en la investigación lexicográfica del español: el diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico. Actas del congreso celebrado en la Universidad de Huelva*, Huelva, Universidad.
- Urrutia Cárdenas, H. (1978): *Lengua y discurso en la creación léxica*, Madrid, Planeta Universidad.
- Wotjak, G. (ed.) (1992): *Estudios de lexicología y metalexigrafía del español actual*, Tubinga, Max Niemeyer.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- **Convocatoria oficial de final de segundo cuatrimestre (junio/julio):**
 - **Examen final:** 70% El contenido del examen reflejará lo hecho en clase y en las tutorías, así como la información contenida en las lecturas obligatorias y otras actividades no presenciales....
 - **Trabajo individual tutorizado:** 20% El contenido del trabajo será sobre un tema a elegir del programa de la asignatura y, en él, el alumno deberá demostrar haber alcanzado el conocimiento teórico del programa, así como, el manejo de la terminología, bibliografía y mecanismos de investigación propios para esta asignatura.
- **Otras convocatorias (septiembre, diciembre, febrero...):**
 - **Examen final:** 90% El contenido del examen reflejará lo hecho en clase y en las tutorías, así como la información contenida en las lecturas obligatorias y otras actividades no presenciales....
- **Evaluación continua:** 10% Asistencia a clase y la participación en las clases



UNIVERSIDAD DE JAÉN

prácticas (resolución de ejercicios y exposición de las lecturas obligatorias), así como la asistencia y la actuación en las horas de tutoría.

Criterios de evaluación y calificación (*referidos a las competencias trabajadas durante el curso*):

Tratan de conjugar el rendimiento del alumno en las actividades presenciales y en las no presenciales y hacen referencia a las cuatro competencias básicas trabajadas en la asignatura, así como a las competencias generales y transversales:

- CONCEPTUALES (SABER): conocimiento teórico del programa, reflejado en la discusión de conceptos léxico-semánticos y lexicográficos, así como en la capacidad crítica para argumentar en cuestiones conflictivas.
- PROCEDIMENTALES (SABER HACER): comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- ACTITUDINALES (SABER SER / ESTAR): interés en la materia, así como seguimiento de la misma, demostrados en la asistencia y participación en clase, así como a las tutorías.
- APRENDIZAJE AUTÓNOMO (APRENDER A APRENDER): estrategias personales de trabajo y técnicas de estudio, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.
- GENERALES / TRANSVERSALES: expresión oral y escrita en español realizada con propiedad, coherencia y corrección.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)						
SEMANA	Clases teóricas	Clases prácticas	Otras actividades académicas			
2º CUATRIMESTRE	32	21	22			
1ª: 21-25 febrero	3	1	1			
2ª:	3	1	1			
3ª:	2	2	1			
4ª:	2	2	1			
5ª:	2	2	1			
6ª:	2	2	1			
7ª:	2	2	1			
8ª: 11-14 abril	2	2	1			
Semana Santa						
9ª: 26-29 abril	2	1	2			
10ª:	2	1	2			
11ª:	2	1	2			
12ª:	2	1	2			
13ª:	2	1	2			
14ª:	2	1	2			
15ª: 6-10 junio	2	1	2			
						Periodo de Exámenes



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Distribuya semanalmente el número de horas que ha respondido en el punto 5

10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL (Sólo hay que indicar el número de horas que a ese tipo de sesión va a dedicar el estudiante cada semana)						
SEMANA	Clases teóricas	Clases prácticas	Otras actividades académicas			
HORAS TOTALES	32	21	22			



UNIVERSIDAD DE JAÉN

11. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

Nota: este apartado se puede integrar con el apartado 7 (BLOQUES TEMÁTICOS)

Bloque temático 1: Delimitación del objeto de estudio y de las disciplinas encargadas del estudio del léxico

Tema 1: El signo

- 1.1. Antecedentes históricos en el estudio del signo
- 1.2. Nociones generales de Semiología
- 1.3. Nociones generales de Semántica lingüística

Tema 2: Disciplinas encargadas del estudio del léxico.

- 2.1. Lexicología y Lexicografía: delimitación
- 2.2. Lexicología y lexicografía frente a morfología: distinción entre morfología léxica y morfología gramatical
- 2.3. Lexicología y lexicografía frente a sintaxis.
 - 2.3.1. Distinción entre sintaxis gramatical y sintaxis léxica
 - 2.3.2. Sintaxis general (gramática) y sintaxis particular (diccionario)

Bloque temático 2: El signo lingüístico

Tema 3: El signo lingüístico

- 3.1. Naturaleza del signo lingüístico. Teorías clásicas
- 3.2. La propuesta de F. de Saussure
- 3.3. La propuesta de L. Hjelmslev
- 3.4. Las concepciones triangulares del signo lingüístico
 - 3.4.1. C.K. Ogden e I.A. Richards
 - 3.4.2. S. Ullmann
 - 3.4.3. J. Lyons
- 3.5. La propuesta del trapecio de K. Heger

Tema 4: Unidades de análisis léxico

- 4.1. El lexema, unidad léxica
 - 4.1.1. Lexema frente a morfema
 - 4.1.2. Lexema frente a palabra
 - 4.1.3. Clases de palabras
 - 4.1.3.1. Concepción tradicional (léxicas y gramaticales)
 - 4.1.3.2. Propuesta de E. Coseriu
- 4.2. Unidades básicas de contenido: el concepto de lexía
 - 4.2.1. Lexía simple
 - 4.2.2. Lexía compuesta
 - 4.2.3. Lexía compleja
 - 4.2.4. Lexía textual
- 4.3. Unidades pluriverbales o expresiones fijas
 - 4.3.1. Discurso repetido y técnica del discurso
 - 4.3.2. Unidades fraseológicas: colocaciones, locuciones y enunciados fraseológicos

Bloque temático 3: Estudios descriptivos del léxico

Tema 5: Principios de semántica estructural: Lexemática

- 5.1. Teoría del campo léxico
 - 5.1.1. Precedentes inmediatos de la teoría de campos
 - 5.1.2. Noción y caracterización según E. Coseriu



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- 5.2. El análisis sémico, propuesta estructuralista
 - 5.2.1. Fonología y semántica
 - 5.2.2. Unidades de análisis: sema, semema y archisemema
- 5.3. Relaciones léxicas
 - 5.3.1. Relaciones paradigmáticas
 - 5.3.1.1. Sinonimia: concepto y tipos
 - 5.3.1.2. Homonimia: concepto y tipos
 - 5.3.1.3. Polisemia: concepto y tipos
 - 5.3.1.4. Hiperonimia-Hiponimia-Cohiponimia
 - 5.3.1.5. Oposición semántica
 - 5.3.1.6. Antonimia: conceptos y tipos
 - 5.3.1.7. Neutralización semántica
 - 5.3.2. Relaciones sintagmáticas
 - 5.3.2.1. Solidaridades léxicas: conceptos y tipos

Tema 6: Creación léxica

- 6.1. Proceso de revitalización léxica
- 6.2. Creación onomatopéyica
- 6.3. Procesos de formación de palabras nuevas
 - 6.3.1. Morfología léxica
 - 6.3.2. Lexicología semántica
- 6.4. Préstamos
- 6.5. Neologismos: concepto y tipos

Tema 7: El cambio lingüístico

- 7.1. Etimología: concepto y método de investigación
- 7.2. La lingüística histórica
- 7.3. El cambio lingüístico
 - 7.3.1. El cambio semántico: conceptos y causas
 - 7.3.2. Tipología de los cambios semánticos

Tema 8: Elementos constitutivos del léxico español

- 8.1. Léxico histórico
 - 8.1.1. Léxico patrimonial y culto
 - 8.1.2. Substrato léxico prerromano
 - 8.1.3. Helenismos
 - 8.1.4. Germanismos
 - 8.1.5. Arabismos
 - 8.1.6. Lenguas románicas: occitanismos, galicismos e italianismos
 - 8.1.7. Lenguas iberorrománicas: lusismos, galleguismos y catalanismos
 - 8.1.8. Anglicismos
- 8.2. Variedades lingüísticas
 - 8.2.1. Vocabulario regional o dialectal
 - 8.2.2. Vocabulario social
 - 8.2.3. Las jergas
 - 8.2.4. Vocabulario científico y técnico

Bloque temático 4: La práctica lexicográfica

Tema 9: El diccionario

- 9.1. El concepto de diccionario. Características generales
- 9.2. Función del diccionario en la enseñanza y aprendizaje de la lengua
- 9.2. La macroestructura del diccionario monolingüe
- 9.3. La microestructura del diccionario monolingüe

Tema 10: Tipología de las obras lexicográficas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- 10.1. Diversificación de las obras lexicográficas
- 10.2. Criterios de clasificación
- 10.3. Diccionarios lingüísticos
- 10.4. Diccionarios no lingüísticos: la enciclopedia
- 10.5. Diccionarios híbridos

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO *(al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):*

En dos ocasiones, a finales de marzo y a finales de mayo, se aplicarán cuestionarios a los estudiantes durante una de las horas de tutoría especializada, para comprobar el desarrollo del programa de la asignatura, así como la adecuación de las técnicas docentes y el aprovechamiento de las clases teóricas y prácticas y de las tutorías. El cuestionario contendrá tanto preguntas abiertas como cerradas y hará referencia a cada uno de los aspectos relacionados con las horas de trabajo tanto de estudiantes como del profesor. De manera particular, se preguntará acerca del desarrollo y adecuación temporal de cada uno de los temas.

Asimismo, particularmente en las tutorías individuales, se recogerán datos acerca de la marcha de la asignatura.

Se instará, igualmente, a los estudiantes (bien de forma individual o a través del delegado o subdelegado del curso) a que manifiesten cualquier inquietud o hagan aportaciones con respecto al desarrollo del programa.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

ANEXO I

CRÉDITO ECTS		
COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)		RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)
70%	30%	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none">prácticas asistenciales Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none">SeminariosExposiciones de trabajos por los estudiantesTutorías colectivasElaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor	<ul style="list-style-type: none">Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesorOtro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)Tutorías individualesRealización de exámenes